

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá a  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA, 3, BAJOS  
N.º 1655  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## DIETARIO \* ECONÓMICO PARA 1902

### Util á las Familias Comercio e Industria

SE VENDE en la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Calle del Conquistador, 41 al 45 — PALMA

Precio: 1.25 Pesetas

### MANUAL

### Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Véndese á CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41 — Palma.

### LIBRETA ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0.25 en la Papelería de F. Soler — Conquistador, 41 al 45.

### CROMOS AGUINALDOS Y FELICITACIONES

á precios económicos

Imprenta y Papelería de F. Soler — Conquistador, 39 al 45 — Palma

### LOS JEFES HAN MUERTO

Los jefes republicanos han muerto. Años há Ruiz Zorrilla y Castelar; hace pocos días Pi y Margall.

Honremos la memoria de esos antiguos caudillos. Prestaron grandes servicios a la libertad; fundaron el credo democrático. Fueron los apóstoles, los combatientes, los precursores.

Sin Castelar no existiría la democracia; sin Ruiz Zorrilla no sería llamada la Revolución; sin Pi y Margall no tendríamos definida la idea republicana.

Fué Castelar la palabra resonante en el mundo; fué Ruiz Zorrilla la acción agitando a España; fué Pi y Margall la idea germinando en la conciencia nacional.

Tres elementos esenciales de toda acción política representaban esos hombres; Castelar el arte, Pi y Margall la ciencia, Ruiz Zorrilla la voluntad.

Los tres sirvieron admirablemente a su Patria, ya manteniendo viva la protesta revolucionaria, ya haciéndose oír en el extranjero, ya resistiéndose a toda transacción o debilidad en su Patria.

Vistas a distancia esas tres personalidades,

Palma de Mallorca, JUEVES 12 Diciembre de 1901

### LA CODICIA DE SAGASTA

Sagasta disfruta de una vejez dichosa y chigüitera, que es la alegría de cuanpus le tratan y escuchan. Chocó con mucha gracia y de sus palabras quedó siempre agradable recuerdo, sonriendo

Ha vuelto a la infancia y se desnuda en público ensuciando las carnes con una inocencia indecente que causa risa y nadie censura.

Su último discurso está lleno de rasgos de buen humor y de ingenuidades encantadoras.

Dice lo que siente sia ambajes, si rotoos, si eufemismos.

Como los niños, tiene un apetito voraz. Para él el presupuesto es una imensa tela dispuesta para su boca desdentada.

¿Cómo se enfadó cuando se le dijo que iba a iniciarse un debate político? Un debate político a estas alturas cuando el presupuesto va haciendo su camino dulcemente!

Oigamos su voz trémula de indignación:

«Déjeme S. S. de debate político! Lo que necesitamos son debates económicos y que se aprueben pronto los presupuestos. Si viene el debate político no ha de ser por mi gusto, porque yo no quiero más debate que el de los presupuestos. Claro es, que si viene lo he de aceptar, porque no tengo medios para impedirlo; pero mi deseo es que en 1 de Enero estén aprobados los presupuestos.

¡Qué glotonería reconcentrada! Es insaciable, hay en esa frase: «yo no quiero más debate que el de los presupuestos».

Hacíamos notar a un sagasino, el hambre canina de su jefe, y nos replicó:

«La pasión política le ciega. No es codicia de los presupuestos la que siente Sagasta. Si así fuese, si codiciara los presupuestos, no lo habría presentado a las Cortes tan tarde.»

Y nosotros contestábamos que precisamente los ha presentado tarde para que no haya tiempo de discutirlos, ni de mermarlos ni en una peseta.

El mismo Sagasta dijo en el verano pasado, que no quería presentar los presupuestos entonces porque durante las vacaciones parlamentarias iban a ser objeto de críticas y discusiones y así nacerían muertos.

Alorables ancianos! Como si los mil millones que se van a sacar a los españoles fuieran para él solo, así los cuida y administra, procurando que, bajo su protección, crezcan y se multipliquen.

Si así consiste en aumentar todo lo posible el presupuesto. Ha logrado gastar 130 millones mas que Silvela y cuando se le dijo que faltaba a su promesa de hacer 132 millones de economías, Sagasta se enfadó mucho y dijo:

«No recuerdo sem jante cosa; es mas, declaro a S. S. que si hubiera llegado a mi noticia, ele hubiera puesto el debido correctivo. Jamás ha pedido el partido liberal 130 millones de economías. Lo que ha dicho es que era necesario reorganizar los servicios para después hacer las economías que resultaran de esta reorganización. Si nosotros hemos combatido a la Unión Nacional porque pedía 100 millones de economías, ¿cómo habíamos nosotros de pedir 130?».

E que hayan prometido Sagasta ó sus amigos 130 millones de economías, puede ser puesto en duda, aunque lo probable es que lo prometiesen, pues son muy capaces de prometerlo todo; pero de que se propusieran cumplir lo que prometían, ya es otro cantar.

Es de creer que Sagasta no prometiese nada por lo que no tiene que imponerse correctivo

de ninguna clase. Prometer el económico! Ni en broma siquiera lo hubiera hecho.

Respecto a la reorganización de servicios, no hay que decir que es profundamente anti-pática a Sagasta, por la razón poderosa de que traerían como consecuencia considerables economías. Él no las quiere en forma ligera, porque pone su empeño como los avaros, en robar muchos millones.

De la reorganización habrían de resultar cesantes la mayor parte de los parientes de Sagasta, y esta era otra razón para que no se pensase en sem jant s libros de caballería; porque no debe haber nada mas desorganizador que un parenta de Sagasta.

Por eso no quiero mas debate que el de los presupuestos. En ellos está la despensa y la cocina de la familia.

(De El País.)

### Paliativos

Aunque en el preámbulo del proyecto de ley sobre pago en oro de los derechos de Aluñas sobre ciertos artículos, dice el Sr. Uzáis que no implica la medida una agravación de los aranceles, es lo cierto que la agravación existe, puesto que la reducción de derechos acordada en el art. 2º a favor de los pagos en oro no es igual al tipo medio de los cambios, sino sensiblemente inferior. Y es lamentable que esa agravación recaiga sobre el cartón, el pan de la industria, y el trigo y sus harinas, el pan de los españoles, cuando España no produce bastante carbón ni bastante trigo para satisfacer sus necesidades.

No combatimos, en principio, el proyecto del ministro de Hacienda, juzgándole como un ensayo bien intencionado de medidas que han tenido buen éxito en otros países. Lo que combatimos es su desarrollo. Lo que combatimos es la agravación arancelaria, por pequeña que sea, en artículos como el carbón, el trigo y el bacalao. Cuando la subida de los cambios ha ocasionado, entre otras consecuencias luctuosa para la nación, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, parece despiadado y cruel todo aumento de tributación sobre esos artículos, por pequeño que sea.

Por lo demás, nada tenemos que objetar al ensayo, aunque abriguemos la convicción de que sus resultados no han de ser muy considerables, porque, como repetidamente hemos dicho al tratar de los cambios, el remedio soberano ha de consistir en la reconquista gradual, constante y empeñada de una gran parte de la riqueza nacional, hoy en manos extranjeras. Cuando los ferrocarriles de España, las minas, los grandes servicios municipales, las deudas todas, las obras públicas en general sean de los españoles, y deje de emigrar el oro a Francia, Inglaterra y Bélgica en forma de dividendos y cupones, el desnivel de los cambios habrá desaparecido al recobrar España la posesión de su riqueza.

Harto sabemos que ese remedio soberano no es obra de un día, ni tal vez de medio siglo; pero la causa del mal tiene también la misma fecha, y justo es que expriemos con ahorros, economías, severidad de conducta y sacrificios, los despilfarros, malversaciones y concupiscencias del pasado. En ese cambio moral está el secreto de nuestra regeneración económica. En él consiste el remedio soberano.

Todos los demás remedios serán paliativos, a cuya aplicación no nos oponemos en principio, pero de cuya eficacia decisiva dudamos.

(De El Mercantil Valenciano).

PARA NAVIDADES — VINOS de JEREZ y LICORES marca SERRANO  
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS: LEÓN, NOÉ Y CRESPO

**NOTAS POLÍTICAS**

Sin la oportuna ayuda de los conservadores estaría planteada ya la crisis ministerial.

Mas abnegación no se les puede pedir.

La misma mayoría habría sacrificado al ministro de Hacienda y con él algún otro, a pesar de haber sacado el Cristo el Sr. Sagasta; pero los silvelistas ejerciendo de ministeriales a «outrance» han podido evitar el conflicto, no votando contra el Gobierno.

Se ve que aquí es imposible el cambio de situación ni siquiera de ministros, sin haber estado el tiempo prefijado con anterioridad por los Sres. Silvela y Sagasta.

Esto ya no es gobernar, es tomar un coche por horas.

Ya pueden temblar las esferas y hundirse el firmamento que si Silvela no ha de subir antes de un año, las cosas seguirán hasta esa fecha en la misma forma, sin que nada ni nadie las varíe.

Cosa semejante no se ha visto en ningún país del mundo hasta el presente.

Solo a España le estaba reservada dard la pauta de semejante farsa representativa.

A propósito del pago en oro de los derechos de Aduana, decía un diputado republicano en el salón de Conferencias: ¿Por qué se ha de seguir pagando ciertos sueldos en francos, y por qué han de pagar en oro los derechos de Aduana los pobres españoles que son los que sufren las consecuencias de los cambios?

Es verdad. Los sueldos de la familia real se pagan en francos, y eso es una verdadera primada.

De modo que, como hay que comprar oro para hacer ese pago, al país le cuesta la broma unos cuantos millones más.

Pero y la satisfacción de tener Monarquía!

El que quiere lo superfluo no está de más que lo pague caro.

El Sr. Maura se ha hecho cargo del partido gamacista y desde hoy lo capitanee. Ha sido la cosa mas fácil. Sin bandera, sin mas programa que el alcanzar a D. Germán, sigue ahora a su cuñado sin haber tenido que modificar idea alguna, pues no las tienen.

Seguirá siendo un grupo parlamentario que pactará con el Gobierno cuando le convenga y sabrá dar sus votos a cambio de destinos ó influencia, ó contribuir a derrotarle en una votación dudosa.

Esta es la fuerza que tienen estos grupos, en que la formalidad y la conciencia no sirven para nada, y que obran según las circunstancias.

Mas difícil que sustituir a Gamazo es sustituir a Pi y Margall. Aquí se trata de un partido, de ideas, y de alguien que las encarne en toda su pureza.

El partido federal no es un grupo que se traspase y el que lo represente ha de reunir muchas condiciones.

El Sr. Benito es el único indicado, pero por su edad y por la vida retirada que hace a caso no se preste a recoger la herencia de don Francisco.

Y si no lo haces él, no vemos a ningún federal de tal que se pueda encargar, quedando ese partido en las mismas condiciones que quedó el progresista y el posibilista a la muerte ó separación de sus jefes.

Y sin jefes las grandes agrupaciones republicanas, se impone la concentración de todas ellas y el nombramiento de un directorio de hombres energicos y jóvenes que nos lleven a la República.

**Valdepeñas**

Vinos tintos y blancos.—Finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854.

Se exportan diariamente en grandes cantidades a todas las provincias y al Extranjero. «El castillo de Calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real).

(conservación) Vino de Valdepeñas.

**VINOS FINOS DE ANDALUCÍA  
BARCELÓ**

**GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas**

**10 MEDALLAS DE ORO**

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ & HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

**Extranjero**

La viuda de Mac Kinley

Nadie duda en los Estados Unidos de que en el Congreso de Washington será aprobado por unanimidad el proyecto de ley que ha presentado el gobierno, concediendo a la viuda del presidente Mac Kinley, asesinado en Buffalo, una pensión anual vitalicia de 5.000 dollars.

**La base oro**

Acaba de recibirse en la Bolsa de París un telegrama de Lima anunciando que después de largo y reñido debate, aprobó anteayer la Cámara de diputados el proyecto de ley estableciendo en el país la base de oro, que había aprobado ya el Senado.

**Los yanquis en Filipinas**

La memoria que sobre la situación del archipiélago filipino dirige el gobernador general Chaffee a su gobierno, dice aquél que la situación es tal, que no se mite, al menos por ahora, disminuir en lo mas mínimo el contingente del ejército norteamericano de ocupación en Filipinas, y añade que aun cuando todo marcha perfectamente en el sentido de la pacificación del archipiélago, no se podrá pensar en la repatriación de algunas fuerzas hasta enero de 1903.

**Loable medida humanitaria**

«Monitor del Imperio Alemán» publicó anteayer el texto de un decreto imperial referente a la cuestión de la esclavitud en el África Oriental alemana.

Contiene el decreto, en cuatro artículos, entre los cuales es el mas importante el que dice textualmente:

«Todo esclavo tendrá derecho a redimirse cuando quiera mediante el pago del valor fijado para su redención, valor que fijarán las autoridades administrativas competentes. Todo esclavo que haya pagado el importe de su rescate, tendrá derecho a exigir que las autoridades le expidan certificado de su emancipación.»

**El divorcio de los duques de Hesse**

En sesión extraordinaria celebrada anteayer, decreto el Tribunal Supremo de Darmstadt abolir el acta matrimonial del gran duque de Hesse y su consorte la gran duquesa, fundando la abolición en que existe entre ambos cónyugues «insuperable incompatibilidad de géneros».

La princesa Isabel, hija única de los cónyuges, permanecerá durante su infancia bajo la custodia de su madre la gran duquesa, pero pasará anualmente una temporada al lado del gran duque su padre y cuando haya la princesa dejado de ser menor, ocupara la posición que se debe a su elevado rango en la corte ducal de Hesse.

Este es el expediente que para evitar disgustos y escándalos ha adoptado el atribulado matrimonio por consejo del emperador Guillermo de Alemania, el rey Eduardo de la Gran Bretaña y de otras altas personalidades de Rusia, Austria y Dinamarca.

**Liga contra el duelo**

En vista del inmoral y escandaloso abuso que se hace del duelo en los países alemanes, acaba de formarse en Viena, para combatirlo, una liga, de la que forman parte todo lo mas grande de la aristocracia, la política, la Ciencia y el Arte del imperio austriaco.

El número de coaligados llega ya a 500 y se empezará por trabajar para que el Parlamento vote una ley prohibiendo el duelo y disponga que para resolver mejor que por medio de la fuerza bruta las cuestiones de honor, se establezcan tribunales de honor y de arbitraje.

**LIQUIDACION DE MUEBLES**

POR CESAR EN EL NEGOCIO

Galle del Hospital, n.º 5.—Palma

**Política**

Creemos que la Comisión Provincial fallará mañana el recurso que contra la incapacidad del Sr. Canet, Concejal electo, interpuso el primer Teniente de Alcalde D. Antonio Company.

Los dignísimos señores que componen dicha Comisión, que tantas pruebas de imparcialidad y recta justicia han demostrado en todos los asuntos que ha sido de su competencia el fallo, mereciendo para ello el aplauso de amigos y adversarios, no nos cabe duda habrá estudiado detenidamente el asunto y se habrá convencido de que el Sr. Canet el día que fué elegido Concejal estaba completamente incapacitado por no venir satisfaciendo contribución de ninguna clase.

Se nos ha dicho, y por esto llamamos la atención de los dignísimos y probos jefes de Hacienda para que no sean sorprendidos, que por alguien se trata de presentar a la Comisión Provincial, de una manera emboscada, pues en otra forma no es posible, un documento para acreditar que el Sr. Canet paga contribución, no sabemos porque concepto. Y como tal operación envolvería responsabilidad criminal por parte de quien la realizase ó la autorizase, es por lo que llamamos la atención de quien corresponda, a la vez que tenemos completa confianza en la seriedad y formalidad que distingue a los señores que componen la Comisión Provincial.

**NOTICIAS**

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Mahón por defunción del que la desempeñaba.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de quince días, una vez se haya publicado en el Boletín la indicada vacante.

En breve se publicará en el Boletín Oficial de la provincia el anuncio de la Alcaldía de Valdemossa haciendo saber se halla vacante la plaza de Secretario de aquella Corporación dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Las solicitudes optando a dicha vacante serán dirigidas a aquella Corporación municipal.

Se ha señalado el dia 28 del actual para la subasta del arriendo de los arbitrios municipales del pueblo de Andraitx sobre la Plaza, Mercado, Matadero y Corral común durante el año 1903, cuyo pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación municipal.

En el salón de actos públicos del Ayuntamiento se celebró ayer la subasta de arriendo del impuesto de consumos para los cinco años venideros.

Presentáronse ochos pliegos cerrados, siete de ellos con postura mayor al tipo de 1.120.000 pesetas que era el de subasta.

El ofrecimiento de cada uno fué el siguiente:

D. Juan Bardoy,	1.180.000
Bartolomé Ferragut,	1.162.010.99
José Canet,	1.121.171
Francisco Sanchez,	1.163.800
José Estarás,	1.120.011

El mismo,

José Canet,

Fué adjudicada este último que mejoró el tipo en 81.571.84 pesetas.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositada una llave que fué encontrada abandonada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerla.

El Juzgado de Manacor cita, llama y emplaza a la gitana N. alias Rana, para que comparezca en aquellas oficinas para declarar en la causa que se sigue sobre hurto de dinero a Bartolomé Capó Puig de Felanitx.

A propuesta del claustro de Profesores del Instituto general y técnico de esta provincia, el Rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado Bibliotecario de aquel centro de enseñanza al distinguido Profesor de Historia Natural del mismo D. José F. Isel.

Felicitamos al señor Fuset por la distinción con que sus compañeros le han honrado, al designarle para el desempeño de tan delicado cargo.

La guardia civil del puesto de esta ciudad ha denunciado al Juzgado de Instrucción de esta ciudad a dos mujeres, presuntas autoras del hurto de varios objetos y préstamo de unas ocho pesetas.

En la Comisaría de guerra de Mahón se verificará el día 23 del actual la subasta oral para enajenar material inútil existente en la Factoría de utensilios militares de aquella plaza.

Por la Junta de la Comandancia de la guardia civil de esta plaza se han de comprar dos caballos con destino a la misma fuerza.

Las personas que teniendo de las condiciones reglamentarias deseen enajenarlos, pueden presentarse ante dicha Junta.

En el vapor «Balear» embarcó ayer con dirección a Valencia la Compañía dramática que ha actuado en nuestro Teatro Principal en la temporada que acaba de finir.

Definitivamente ha sido aprobado por la Excelentísima Diputación provincial el repartimiento formado por la Comisión provincial, entre los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Mahón, de la cantidad de 1.421.57 pesetas que resultan de déficit en el presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación de la casa para el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de aquel partido correspondiente al año 1902.

En consecuencia se encarga a los señores Alcaldes de los pueblos del referido partido, que consignen en sus presupuestos municipales la cantidad que les ha correspondido para atender el expresado servicio y cuiden de realizar su importe con la debida puntualidad.

El reparto que se cita es como sigue: Mahón, 714.29.—Ciudadela, 433.36.—Alayor, 190.05.—Mércadal, 57.52.—Farreras, 11.38.—Villacarlos 11.97.

Se nos asegura que el sábado debutará en nuestro Teatro Principal la Compañía Infantil de Busch, que con general aplauso ha recorrido todos los teatros del Continente y muchos puntos de América recibiendo en todas partes grandes muestras de simpatía por su buen trabajo.

El debut probablemente se hará con las obras «Marina» y «La Viejecita».

En el último número de «Las Dominicales» recibido en nuestra redacción, leemos la triste noticia de haber fallecido la amante esposa del director de aquella valiente publicación D. Fernando Lozano (D. mofie).

El golpe es duro y el hueco que aquella distinguida señora deja en la familia, difícil de llenar; pero para mitigarlo en parte, sirve de consuelo al Sr. Lozano la participación que en su inmenso dolor tomamos.

Igualmente damos sentido pésame al distinguido catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona D. Olón de Buen por dicho fallecimiento; pues la fieda, era madre política de tan buen amigo.

A todos les deseamos resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

La Sociedad Española de Explosivos repartirá un dividendo de 25 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del año 1901.

El pago se efectuará el día 15 del actual, contra entrega del cupón número 12.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Villacarlos, por renuncia del que la desempeña, la plaza de veterinario inspector de carnes de aquella villa dotada con 250 pesetas de haber anual.

El Ayuntamiento de Andraitx hace saber por medio de anuncio que ha creado dos plazas de guardia municipal dotadas con el haber anual de 750 pesetas.

Las solicitudes optando a dichas plazas pueden presentarse en la Secretaría de aquella Corporación municipal.

Mañana viernes a las dieciocho y media, el ilustrado médico D. Bernardo Riera dará una conferencia pública en el Colegio Médico-farmacéutico, sobre el tema «Consideraciones generales acerca el saneamiento de Palma».

Para conmemorar de una manera práctica la festividad de la patrona del arma de infantería el Teniente Coronel del Batallón Cazadores de Madrid, señor Paez Jaramillo, ofreció tres meses de licencia, un premio en metálico y un diploma al soldado que escribiera mejor una carta a su madre.

Se verificó este concurso el día 9 del actual habiendo ganado la recompensa un soldado gallego, llamado Camilo Pérez, quien irá en estos días a su tierra para pasar al lado de su madre los tres meses de licencia.

Muy simpática y hermosa nos ha parecido la nota dada por dicho bizarro Jefe.

Se desmiente que el ministro de Hacienda haya dicho nada respecto al aumento del descuento del Banco, ni que haya pensado en suprimir el «afidavit», como tampoco en levantar un empréstito sobre los productos de las minas de Almadén.

El Juez instructor del expediente en averiguación del paradero del soldado del Batallón de cazadores de la Patria Juan Castro Hernández, natural de Palma, cita, llama y emplaza a dicho individuo para que en el término de 30 días se presente ante la autoridad militar ó Alcalde del punto donde habite a fin de saber el lugar de su residencia.

### Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilitico. Para detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.*

### Profecías de un sabio

Berthelot, el gran químico francés, acaba de ser honrado públicamente en París con motivo de su jubileo científico.

Berthelot es conocido, no sólo entre los científicos, sino también en el mundo proletario sociológico por las siguientes profecías hechas en nombre de la ciencia.

• En el año 2000 no habrá agricultura, ni pastores, ni labriegos, al cultivo del suelo sustituirá la química.

• No habrá minas de carbón, ni huelgas de mineros; ni combustibles, ni aduanas, ni guerras, sustituyéndose todo por operaciones físicas y químicas.

• Al fondo de pozos de tres ó cuatro kilómetros irán los ingenieros a buscar el calor central, fuente de energía térmica sin límites y renovada incesantemente, que facilitará la fabricación de toda suerte de productos.

• El día en que se logre económicamente la energía, se fabricarán alimentos artificiales con el carbón extraído del ácido carbónico, etcétera.

• Para que esto se realice hay que trabajar, y por eso el hombre del año 2000 trabajará con celo, porque gozará el fruto de su trabajo, y en esta remuneración legítima e integral, todos los hombres encontrarán los medios para llevar al extremo su perfección intelectual, moral y estética.

El sabio químico francés ha dicho en su último discurso que a medida que los lazos que unen los pueblos se multiplican y estrechan por el progreso de la ciencia y por la unidad de las doctrinas y de los preceptos que deduce de los hechos comprobados y que impone sin violencia aunque con fuerza irresistible a todas las convicciones, estas nociones han tomado una importancia creciente, avasalladora, invencible, tendiendo a ser las bases puramente humanas de la moral y de la política del porvenir.

### BANCO HISPANO-COLONIAL

#### Conversión de las Deudas Coloniales

##### ANUNCIO

Por la Ley de 28 de Noviembre último desde 1.º de Febrero de 1902 quedan retirados de la circulación los Billetes de la Isla de Cuba de 1886 y 1890 así como las obligaciones de Filipinas de las dos series, apulándose los cupones de fecha posterior a dicho día y efectuándose la conversión en Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en la proporción y forma establecidas en la Ley de 27 de Marzo de 1900.

Por resolución de la Dirección de la Deuda Pública se ha dispuesto que a partir del cupón de primero de Enero se entreguen títulos definitivos por conversión de las Deudas, en lugar de carpetas provisionales.

Y siendo de gran interés estas disposiciones para los tenedores de Deudas Coloniales se hace público, advirtiendo que en este Banco se admiten los valores a la conversión todos los días laborables de 9 y media a 12 de la mañana, en Madrid en los Bancos Hipotecarios de España y de Castilla y en casa de los Sres. Urquijo y Compañía y en Provincias por los Delegados de este Banco ya designados en anuncios anteriores.

Barcelona 3 de Diciembre de 1901.—El Secretario General, Aristides de Arriaga.

### Crédito Balear

Esta Sociedad, en virtud del anuncio que antecede, admitirá los Billetes de la Isla de Cuba de 1886 y 1890 y las Obligaciones de Filipinas, para su conversión en Deuda Interior al 4%, y facilitará las facturas necesarias, los lunes, miércoles y viernes de 9 y media a 12 de la mañana.

Palma 6 Diciembre de 1901.—Por El Crédito Balear—El Vocal de turno, Joaquín Orlandis.

### La Económica

Nueva fábrica de gas inaugurada en Junio de 1900, (con el Siglo XX), ha trasladado sus oficinas a la calle de Las Milicias, núm. 11, entre suelo izquierdo, ANTIGUA CASA FERRÁ.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Ondarret—Folleto de 112 páginas en 4.º a 12 ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

### Últimas cotizaciones

#### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	95'00
Salinera Española . . . . .	170'00
Obligaciones 5 por 100 . . . . .	102'00
ibidem 5 por 100 . . . . .	100'50
Bonos municipales . . . . .	40'00
Islenas . . . . .	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45'75
Alumbrado por Gas . . . . .	74'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	17'50

#### VALORES PÚBLICOS

Madrid 11 de Diciembre . . . . .	110'00
Interior . . . . .	72'55
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'05
Cubas 1886 . . . . .	00'00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	487'50
Tabacos sin cupón . . . . .	406'50
Frances . . . . .	36'50

Barcelona 11 de Diciembre . . . . .	110'00
Interior próximo . . . . .	72'63
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'30
Cubas . . . . .	86'50
Cubas 1890 . . . . .	72'12
Coloniales . . . . .	68'12
Nortes . . . . .	54'70
Libras . . . . .	34'30
Alicantes . . . . .	76'85

### PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran función monstra para hoy jueves, á beneficio de los populares clowns JOSEF Y EL CHATO, los que tienen el honor de dedicarlo á todos los jefes y oficiales de guarnición en Palma con una variación de ejercicios, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica procedente del circo Hipódromo de Barcelona bajo la dirección de

### D. David Bernabé

Y finalizará tan hermosísimo espectáculo con la

#### LIDIA DE UN BRAVO NOVILLO

A las tres de la tarde.

#### PRECIOS

Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas de pista con entrada, 1.—Entrada general, 40 cts.—Mádias para niños menores de 8 años y soldados sin graduación, 25 cts.

Entrada para Señora 30 cts.

Los despachos de billetes en los sitios y horas de costumbre.

#### ANUNCIO

Es tan poderosa la acción de la TERMO-SABINA CAMACHO, que quita siempre y en el acto todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumático, articular, muscular, neurálgico (jaquecas), oídos, cólicos, cólicos hepáticos, etc. Como resolutiva es más eficaz que la tintura de iodo, en las anginas, faringitis, sábanas, escrofulas, y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensiva.

Precio en toda España: 4, 6 y 10 pesetas, cada.

Depósito central en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.

### TURRONES

Se detallarán de todas clases á precios sin competencia por poseer la exclusiva de diferentes marcas de Fábricas Alacantinas y Catalanas.

#### Colmado «La Isleña»

San Nicolás n.º 10 (al lado de la Casa Ribas)

### ALMANAQUE BAILLY-BAUILLIERE

#### PARA 1902

Véndese á 1'50 PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41. Palma.

# SECCION DE ANUNCIOS



Confites Antivenéreos  
Roob Antisifilitico  
Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, prngación reciente o crónica, gata militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección pesetas 5. Roob antisifilitico, y antihéptico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

La Palma de Mallorca en la de Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo, 2. todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

## GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

### SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albu-mina, Caseina y Fibrina.—Es un gran

### RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado a los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Drogelerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2, pral. — PALMA

## EMULSION NÁDAL

única que contiene el 80% de aceite ligado bacalao y glicerofosfatos y lipoproteínas.

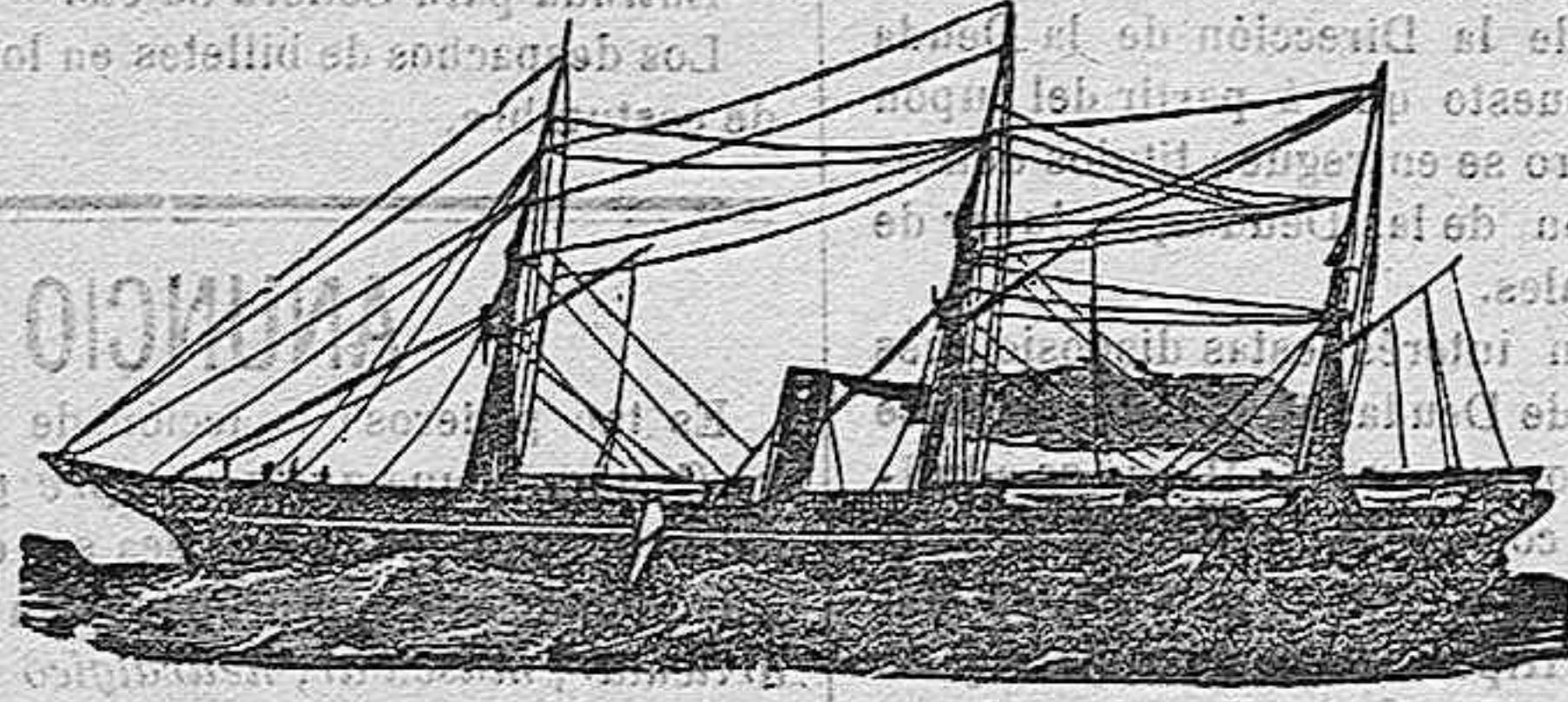
ANALIZADA por el Dr. Monet estadounidense de la Facultad de Medicina de MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE.

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarrros, Tisis, Escrínulas, Requismo, Linfedema, aumenta la leche y el vigor. Recuperándose heridos en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefectiblemente.—En las farmacias.

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

### Despacho

Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios: Sres. Sureda y Robirosa.

En Barcelona.—Consignatarios: Sres